



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
SECRETARIA NACIONAL DE SALUD
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA
Y CONTROL DE ENFERMEDADES Y RIESGOS
Bolivia

Cite Nº

INFORME - PAIS BOLIVIA
REUNION DE COORDINADORES DE DESASTRES
DE LOS MINISTERIOS DE SALUD DEL AREA ANDINA
COMO SUR Y CENTRO AMERICA

I.- FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A. Organización del Programa Nacional de Preparativos de Salud para casos de desastre

- a.1 Nombre del Programa: Política Nacional de Salud para atención en casos de desastre.
- a.2 Personal Profesional Permanente: Dr. Carlos Peñaloza Delgado.
 - Secretaría Nacional de Salud.
 - Dirección Nacional de Vigilancia y Control de Enfermedades y Riesgos - Jefe Nacional de Salud Ambiental -
 - Secretaría de Salud del OIRON.
- a.3 Presupuesto regular: Asignación de fondos por parte de OPS/OMS.
Tesoro General de la Nación sin asignación de fondos para el Programa en el presupuesto de 1995.
- a.4 Posición Legal y Administrativa en el Ministerio de Salud: Reconocida plenamente con las prerrogativas de representación propia a su cargo.
- a.5 Integración Inter-Institucional dentro del Gobierno:
Coordinación con Defensa Civil de Bolivia - Secretaría Nacional del Medio Ambiente - Policía Boliviana - Cruz Roja Boliviana - Caja Nacional de Salud - Municipios.
- a.6 Participación de la Mujer, Sector Privado, ONG,s:
La mujer recién empezó a participar con su capacitación, pero de manera muy poco activa, en cuanto al Sector Privado y ONGs no se tiene nada hasta la fecha.
- a.7 Desarrollo del Programa SUMA: Ninguno.

B. Planes Existentes: Durante el año 1995 se tiene prevista la capacitación y difusión de la Política Nacional de Salud para atención en casos de desastre, a nivel de las Secretarías Regionales de Salud, Unidades Regionales de Salud Ambiental, Organizaciones Territoriales de Base, Organizaciones No Gubernamentales.

Realización de simulaciones en los principales hospitales de la capital, como fase de inicio, para luego pasar al interior del país, en coordinación con Defensa Civil.

..//